

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15510 CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea General Ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 11 de junio próximo, viernes.

Hora: A las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda.

Lugar: Sala Principal del Auditorio Palacio de Congresos "Príncipe Felipe", Plaza de la Gesta s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.- Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de 2009.

Tercero.- Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.- Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.- Informe y examen de la Gestión Social.

Sexto.- Nombramiento o renovación Auditores de Cuentas.

Séptimo.- Señalar el tipo de interés para las Aportaciones al Capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.- Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

Noveno.- Participación en un Sistema Integral de Protección (SIP) de Cajas Rurales y delegación de facultades en el Consejo Rector.

Décimo.- Propuestas si las hubiera.

Undécimo.- Sugerencias y preguntas.

Información y Solicitud de la misma.

Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia.

Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la Tarjeta de Asistencia, la cual se podrá retirar en las Delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 10 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 6 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.

ID: A100035510-1